



INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO

“CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS DE VIDA DEL IUNIR”

El **Instituto Universitario Italiano de Rosario**, ha hecho público a través de su página Web, y los distintos medios de comunicación de la Ciudad de Rosario, la “**Convocatoria de los Premios a la Calidad Educativa**”, en su “**Tercera Edición**”, destinada a estudiantes, profesores, directivos de los niveles primario, secundario y terciario, que se encuentren realizando proyectos vinculados con el área de Ciencias Naturales.

Podrán participar de esta convocatoria todas las instituciones de enseñanza primaria, media y superior, (terciario no universitaria), de gestión pública y privada, así como escuelas de enseñanza media para adultos que hayan elaborado proyectos áulicos en las distintas áreas o espacios curriculares y que tengan proyección en el ámbito socio – educativo.

Es por eso que se desea distinguir a través de un **Diploma de Honor** y una **plaqueta** a las Instituciones y, por su intermedio, a las personas que se consideran merecedoras de tal cometido.

En tal sentido el **IUNIR** se propone:

- Difundir aquellos trabajos realizados por instituciones educativas de nuestra región que promuevan la difusión de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Promover aquellos proyectos innovadores que posean un marcado impacto sobre la comunidad en el que está inserto el centro educativo, demostrando los diferentes modos en que las instituciones y docentes proyectan su accionar cotidiano en beneficio de la calidad de vida y mejora de ésta a través de los mismos.
- Generar a través de la promoción de estas experiencias innovadoras un efecto multiplicador hacia otras instituciones.
- Incentivar en las instituciones educativas la enseñanza basada en proyectos, fomentar la mejora en la calidad del sistema educativo argentino y favorecer la continuidad, expansión y replicación de estas experiencias.

Como condición esencial los trabajos deberán reflejar una experiencia pedagógica de trabajo en el aula con los alumnos, en la que haya habido una aplicación

relevante de temas relacionados con Medio Ambiente, Salud y Sociedad, de impacto significativo por su carácter innovador.

Se tendrá en cuenta en todos los casos:

- la participación de los estudiantes y profesores, en el proceso de elaboración, investigación y puesta en marcha de los proyectos.
- Se ponderará el carácter interdisciplinario de éstos, el vínculo entre distintas instituciones o con otros integrantes de la comunidad educativa.

Los trabajos presentados podrán referirse a proyectos en marcha o finalizados y que cuenten con resultados concretos, mensurables y observables, parciales o finales. Los trabajos podrán ser experiencias emanadas del propio Proyecto Educativo Institucional o, en su defecto, diseñadas por uno o varios profesores en una cultura colaborativa de trabajo.

Los premios a otorgar serán 3 (tres), en las categorías que se detallan en las bases.

Los candidatos deberán completar un formulario descriptivo de la experiencia que se adjunta en anexo.

Las solicitudes deberán ser dirigidas al Dpto. de Extensión del Instituto Universitario de Rosario, a través de la dirección Web: premiosiunir@iunir.edu.ar

BASES

3da EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA CALIDAD EDUCATIVA 2011

En esta edición, el Dpto. de Extensión del **IUNIR** establece categorías de premios según el nivel en que se presentan.

Premio a la Calidad Educativa, Nivel Primario: corresponderá al proyecto o trabajo de investigación realizado por alumnos y docentes del nivel Primario, cuya temática sea innovadora y tenga impacto en la comunidad.

Premio a la Calidad Educativa, Nivel Medio: corresponderá al proyecto o trabajo de investigación realizado por alumnos y docentes del Nivel Medio o secundario, cuya temática sea innovadora y tenga impacto en la comunidad.

Premio a la Calidad Educativa, Nivel Terciario no Universitario: al proyecto o trabajo de investigación realizado por alumnos y docentes de Nivel Terciario no Universitario, y cuya temática sea innovadora y tenga impacto en la comunidad.

Los premios a otorgar serán de igual categoría para las tres instancias ganadoras y se entregarán además 2 (dos) **Menciones Especiales** por cada nivel.

BASES GENERALES

1.- Podrán participar profesores, directivos y alumnos de Instituciones de Enseñanza Primaria, Secundaria, Terciaria no Universitaria, y Escuela de Enseñanza Media para adultos de gestión pública y privada, de manera individual o grupal tanto en lo intra

como interinstitucional, que hayan realizado proyectos o trabajos de investigación educativa vinculantes con el Área de las Ciencias Naturales.

2.- El proyecto o trabajo de investigación deberá consistir en la descripción de una experiencia educativa desarrollada en el aula o en el marco institucional y cuyas temáticas centren su atención en contenidos de las distintas Áreas o Espacios Curriculares que hayan sido objeto de investigación y cuya proyección social sea de valor para la comunidad en la que está enmarcado el proyecto.

3.- La descripción del proyecto o trabajo de investigación se realizará completando el formulario de presentación habilitado en el en el link Premios IUNIR que se encuentra en la Pág. Web de la Institución: www.iunir.edu.ar).

4.- Los participantes se comprometen a cumplir todos los requisitos establecidos oportunamente.

5.- La descripción deberá incluir los siguientes apartados:

- Título de la experiencia o actividad desarrollada en el Proyecto o Trabajo de Investigación.
- Nombre del/ de los autores, teléfono y mail de contacto.
- Nombre y Dirección del colegio, ciudad y provincia.
- Nivel educativo en el que se desarrolla la descripción de la experiencia educativa
- Descripción general y metodología de la experiencia o actividad desarrollada en el proyecto o trabajo de investigación.
- Fechas durante las cuales la llevó a cabo.
- Objetivos educativos propuestos al inicio y resultados de la experiencia.
- Otros aspectos cualitativos que permitan conocer mejor la experiencia tanto en el proyecto como en el trabajo de investigación desarrollado:
 - o Procesos de búsqueda y procesamiento de la información por parte de los implicados, trabajo colaborativo entre alumnos o entre instituciones educativas.
 - o Grado de implicación del claustro de profesores, cuerpo directivo y alumnos; repercusión o impacto logrado en la escuela, vinculación curricular de la propuesta en los contenidos formativos; difusión de la experiencia.
 - o Originalidad y creatividad alcanzada y el aprovechamiento tecnológico sustentable.
 - o Anteriores premios obtenidos por la experiencia.
 - o Dirección de la web o blog donde se pueden conocer más detalles de la experiencia o actividad.
- Para completar el formulario descriptivo, se deberá adjuntar una presentación de Power Point con una extensión máxima de quince (15) diapositivas. Dicha presentación podrá contener enlaces a otras páginas webs, descarga de ficheros, accesos a blogs y cualquier funcionalidad que permita a los usuarios completar información del proyecto.
- La experiencia se presentará únicamente a través del link **Premios IUNIR**, que se encuentra en la página web del Instituto Universitario, www.iunir.edu.ar, siguiendo las instrucciones especificadas en la misma.
- El plazo de **admisión de trabajos se cerrará el día 14 de octubre de 2011**, y sólo concursarán aquellos trabajos que hayan sido recibidos hasta esa fecha.
- El Jurado de los premios estará compuesto por tres miembros con una vasta experiencia en las temáticas que se plantean, a designar por el Consejo

Superior de este Instituto Universitario. El Jurado estará presidido por el Dr. Mario Secchi, Rector de esta casa de altos estudios. Un miembro de esta Institución, ejercerá las funciones de Secretario del Jurado, con voz y sin voto.

- Las reuniones de deliberación del jurado tendrán lugar antes del **viernes 28 de octubre**. El dictamen del jurado, que será inapelable, se comunicará directamente a los ganadores y se publicará en la página web del concurso.
- Los concursantes aceptarán las decisiones del jurado. El voto será personal y secreto. Los premios se concederán al proyecto o trabajo de investigación que obtenga la mayoría de los votos del Jurado y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.
- Los concursantes aceptan que los responsables del IUNIR, difundan por los medios de comunicación, que considere oportunos los proyectos o trabajos de investigación que resultaron ganadores, con el objetivo de contribuir a la mejora cualitativa de la educación.
- El IUNIR, adoptará todas aquellas medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad y evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado a los datos de carácter personal, grupal o institucional, objeto de la presente.
- Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose al Dpto. de Extensión del IUNIR.
- La entrega de los premios se realizará el día **martes 29 de noviembre, a las 11 hs de 2011 en el Auditorium del Hospital Italiano Garibaldi de Rosario**.
- Los interesados podrán canalizar las consultas pertinentes en el Instituto Universitario Italiano de Rosario, los días Martes de 8 a 12 h y Viernes de 17 a 22 h, a los teléfonos: 4858893 – 4820363 – 4820737, preguntar por la Srta Florencia.